	APROBACIÓN DE GARANTIAS SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO: GJ-R-035
		FECHA VIGENCIA: 2021-07-15
		VERSIÓN: 00
		Página 1 de 2

DEPENDENCIA:	SECRETARIA GENERAL
NOMBRE DEL COMPETENTE O DELEGADO PARA APROBAR LAS GARANTIAS:	LUIS ALEJANDRO GIRALDO MONTOYA Secretario General
N° Y FECHA DEL CONTRATO:	0094 DEL 09 DE MAYO DE 2022 ✓
CONTRATISTA:	CONSORCIO MEDICIÓN Y CONTROL ✓ NIT Y/O CC: 901.589.982,00 ✓
OBJETO:	CONTRATAR LA OPTIMIZACIÓN DEL SISTEMA DE TELEMETRÍA IMPLEMENTADO EN LA EMPRESA IBAGUEREÑA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO IBAL, A TRAVÉS DEL MANTENIMIENTO PREVENTIVO, SUMINISTRO DE EQUIPOS Y SERVICIOS DE CANAL DE COMUNICACIONES REQUERIDO PARA SU ÓPTIMO FUNCIONAMIENTO ✓
VALOR:	INICIAL: \$714.761.520,00) M/CTE. ✓ ADICIÓN: \$147.118.348,00) M/CTE. ✓
PLAZO:	DÓCE (12) MESES ✓
SUPERVISOR:	Profesional Universitario II – CECOI Profesional Especializado III Gestión Tecnológica
FECHA DE APROBACIÓN:	28 MAR 2023

NOVEDAD DE LA GARANTIA A APROBAR:

INICIAL: _____

ACTA DE INICIO: _____

ACTA DE SUSPENSION Y REINICIACION: _____

PRORROGA: _____


ADICION EN VALOR: ___X___

ADICION EN VALOR Y PLAZO: _____

ACTA FINAL: _____

REDES HIDROSANITARIAS: _____

OTRO: _____

	APROBACIÓN DE GARANTIAS SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO: GJ-R-035
		FECHA VIGENCIA: 2021-07-15
		VERSIÓN: 00
		Página 2 de 2

COMPAÑÍA ASEGURADORA:	SEGUROS DEL ESTADO S.A.
PÓLIZA NÚMERO:	21-44-101382530 A-3 21-40-101187690 A-3

GARANTIAS A APROBAR			
AMPARO	VIGENCIA (DESDE)	VIGENCIA (HASTA)	VALOR ASEGURADO
Cumplimiento del contrato ✓	29/06/2022 ✓	30/12/2023 ✓	\$172.375,973,60 ✓
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones ✓	29/06/2022 ✓	29/06/2026 ✓	\$172.375,973,60 ✓
Calidad del servicio ✓	29/06/2022 ✓	29/06/2024 ✓	\$172.375,973,60 ✓
Calidad de los elementos ✓	29/06/2022 ✓	29/06/2024 ✓	\$172.375,973,60 ✓
Predios labores y operaciones ✓	29/06/2022 ✓	29/06/2024 ✓	\$258.563.960,40 ✓
Contratistas y Subcontratistas ✓	29/06/2022 ✓	29/06/2024 ✓	\$258.563.960,40 ✓
Vehículos propios y no propios ✓	29/06/2022 ✓	29/06/2024 ✓	\$258.563.960,40 ✓

Por medio del presente documento, hago constar que he revisado la(s) póliza(s) de seguro registradas anteriormente y se encuentra(n) conforme(s) a lo exigido en el contrato y el Manual de contratación de la Empresa.


LUIS ALEJANDRO GIRALDO MONTOYA
 Secretario General

Elaboró: Dolly Camacho- Técnico Administrativo II - Gestión Jurídica y Contractual IBAL *ky*



SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTÁ, D.C.			SUCURSAL ANTIGUO COUNTRY			COD SUC 21		NO PÓLIZA 21-44-101382530		ANEXO 3	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO 22 03 2023			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO 29 06 2022			A LAS HORAS 00:00		VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO 29 06 2026		A LAS HORAS 23:59	
TIPO MOVIMIENTO ANEXO CAUSA PRIMA											

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL CONSORCIO MEDICION Y CONTROL								IDENTIFICACIÓN NIT: 901.589.982-4			
DIRECCIÓN: CR 21 NRO. 137 - 48						CIUDAD: BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL			TELÉFONO: 9141414		

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: EMPRESA IBAQUEREA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO S.A. E.S.P. OFICIAL								IDENTIFICACIÓN NIT: 809.089.899-4			
DIRECCIÓN: CR 3 NRO. 1 - 04						CIUDAD: IBAGUE, TOLIMA			TELÉFONO 2611298		

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN EC0108, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ASUMIDAS EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO NO 034 DE FECHA 3 DE MARZO DE 2022 CUYO OBJETO ES CONTRATAR LA OPTIMIZACIÓN DEL SISTEMA DE TELEMETRÍA IMPLEMENTADO EN LA EMPRESA IBAQUEREA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO ISAL, A TRAVÉS DEL MANTENIMIENTO PREVENTIVO, SUMINISTRO DE EQUIPOS Y SERVICIO DE CANAL DE COMUNICACIONES REQUERIDO PARA SU ÓPTIMO FUNCIONAMIENTO

AMPAROS

RIESGO: PRESTACION DE SERVICIOS

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	29/06/2022	30/12/2023	\$172,375,973.60	\$142,952,304.00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	29/06/2022	29/06/2026	\$172,375,973.60	\$142,952,304.00
CALIDAD DEL SERVICIO	29/06/2022	29/06/2024	\$172,375,973.60	\$142,952,304.00
CALIDAD DE LOS ELEMENTOS	SI AMPARO 2 AÑOS, 0 MESES Y 0 DÍAS *		\$172,375,973.60	\$142,952,304.00

ACLARACIONES

* ESTE AMPARO INICIA VIGENCIA UNA VEZ SE HA FINALIZADO LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO Y/O CON LA FIRMA DEL ACTA DE ENTREGA A SATISFACCIÓN DEL MISMO POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE AJUSTA EL VALOR DEL CONTRATO DE ACUERDO AL ACTA DE ADICIÓN 1 DE FECHA 21 DE MARZO DE 2023.

VALOR INICIAL DEL CONTRATO \$714.761.520
VALOR ADICIÓN \$147.118.348
VALOR FINAL DEL CONTRATO \$861.879.868

DEMÁS TÉRMINOS Y CONDICIONES SIN MODIFICAR

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ *****349,408.00	\$ *****8,000.00	\$ *****67,907.00	\$ *****425,315.00	\$ *****689,503,894.40	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCIÓN COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑÍA	% PART.	VALOR ASEGURADO
DIANA MARCELA ALPONSO DUARTE	184323	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE ÚNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A. SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARÁN SU COLABORACIÓN PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 83 NO 19-10 - TELÉFONO: 6-917963 - BOGOTÁ, D.C.

[Firma Autorizada]



[Firma Tomador]

21-44-101382530

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarate B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

USTED PUEDE CONSULTAR ESTA PÓLIZA EN WWW.SEGUROSDELESTADO.COM

OFICINA PRINCIPAL: CALLE 83 NO 19-10 TELÉFONO: 601-2186977, 601-4019330

NYDALADNO

1



SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

CONSTANCIA DE NO REVOCATORIA NI CANCELACION POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA

Hacemos constar, que la póliza N° 101382530, anexo 3, no expirara por falta de pago de la prima, ni por revocatoria unilateral del tomador de la póliza o de la aseguradora.

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el decreto 1082 de 2015 el cual regula las garantías ante entidades estatales

Dado en BOGOTA, D.C. a los 22 días del mes de MARZO de 2023

SECRETARÍA GENERAL DE SEGUROS DEL ESTADO S.A.
SECRETARÍA GENERAL DE SEGUROS DEL ESTADO S.A.
SECRETARÍA GENERAL DE SEGUROS DEL ESTADO S.A.
SECRETARÍA GENERAL DE SEGUROS DEL ESTADO S.A.
SECRETARÍA GENERAL DE SEGUROS DEL ESTADO S.A.
SECRETARÍA GENERAL DE SEGUROS DEL ESTADO S.A.
SECRETARÍA GENERAL DE SEGUROS DEL ESTADO S.A.
SECRETARÍA GENERAL DE SEGUROS DEL ESTADO S.A.
SECRETARÍA GENERAL DE SEGUROS DEL ESTADO S.A.
SECRETARÍA GENERAL DE SEGUROS DEL ESTADO S.A.

21-44-101382530

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General



SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTA, D.C.			SUCURSAL ANTIGUO COUNTRY			COD.SUC 21	NO PÓLIZA 21-40-101187690	ANEXO 3
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO		VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO		A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO		A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
22 03 2023		29 06 2022		00:00	29 06 2024		23:59	ANEXO CAUSA PRIMA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL CONSORCIO MEDICION Y CONTROL	IDENTIFICACIÓN NIT: 901.589.982-4
DIRECCIÓN: CR 21 NRO. 137 - 48	CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL TELÉFONO: 9141414

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO: EMPRESA IBAGUEREÑA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO S.A. E.S.P. OFICIAL	IDENTIFICACIÓN NIT: 800.089.809-6
DIRECCIÓN: CR 3 NRO. 1 - 04	CIUDAD: IBAGUE, TOLIMA TELÉFONO 2611298
BENEFICIARIO: 800089809 - EMPRESA IBAGUEREÑA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO S.A. E.S.P. OFICIAL ADICIONAL:	

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN E-RCE-002A REDIS 04-09 / E-RCE-001A, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

SE AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL QUE SE GENERA POR RECLAMACION DE TERCEROS COMO CONSECUENCIA DE ACTOS, HECHO U OMISSIONES DEL CONTRATISTA DERIVADOS DE LA EJECUCION DEL CONTRATO NO 094 DE FECHA 9 DE MAYO DE 2022, CUYO OBJETO ES CONTRATAR LA OPTIMIZACION DEL SISTEMA DE TELEMETRIA IMPLEMENTADO EN LA EMPRESA IBAGUEREÑA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO IBAL, A TRAVES DEL MANTENIMIENTO PREVENTIVO, SUMINISTRO DE EQUIPOS Y SERVICIO DE CANAL DE COMUNICACIONES REQUERIDO PARA SU OPTIMO FUNCIONAMIENTO.

AMPAROS

RIESGO: PRESTACION DE SERVICIOS					
AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL	SUMA ASEG ANTERIOR
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMOVL	29/06/2022	29/06/2024	\$258,563,960.40 ✓	\$214,428,456.00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMOVL	29/06/2022	29/06/2024	\$258,563,960.40 ✓	\$214,428,456.00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMOVL	29/06/2022	29/06/2024	\$258,563,960.40 ✓	\$214,428,456.00

ACLARACIONES

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE AJUSTA EL VALOR DEL CONTRATO DE ACUERDO AL ACTA DE ADICION 1 DE FECHA 21 DE MARZO DE 2023.
 VALOR INICIAL DEL CONTRATO \$714.761.520
 VALOR ADICION \$147.118.348
 VALOR FINAL DEL CONTRATO \$861.879.868
 DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES SIN MODIFICAR

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ *****140,568.00	\$ *****3,000.00	\$ *****27,278.00	\$ *****170,846.00	\$ *****258,563,960.40	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COAS SEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
DIANA MARCELA ALFONSO DUARTE	184323	100.00			

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO.

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 83 NO 19-10 - TELEFONO: 6-917963 - BOGOTA, D.C.

[Firma Autorizada]



[Firma Tomador]

21-40-101187690

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarate B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTÁ, D.C.			SUCURSAL ANTIGUO COUNTRY			COD.SUC 21		NO.POLIZA 21-40-101187690		ANEXO 3		
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO 22 03 2023			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO 29 06 2022			A LAS HORAS 00.00		VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO 29 06 2024		A LAS HORAS 23.59		TIPO MOVIMIENTO ANEXO CAUSA PRIMA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL CONSORCIO MEDICION Y CONTROL	IDENTIFICACIÓN NIT: 901.589.982-4
DIRECCIÓN: CR 21 NRO. 137 - 48	CIUDAD: BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL TELÉFONO: 9141414

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO: EMPRESA IBAGUEREÑA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO S.A. E.S.P. OFICIAL	IDENTIFICACIÓN NIT: 800.089.809-6
DIRECCIÓN: CR 3 NRO. 1 - 04	CIUDAD: IBAGUÉ, TOLIMA TELÉFONO: 2511298
BENEFICIARIO: 800089809 - EMPRESA IBAGUEREÑA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO S.A. E.S.P. OFICIAL	

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG. ACTUAL	SUMA ASEG. ANTERIOR
RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMDLTV	29/06/2022	29/06/2024	\$258,563,960.40	\$214,428,456.00
RESPONSABILIDAD CIVIL CRUZADA	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMDLTV	29/06/2022	29/06/2024	\$258,563,960.40	\$214,428,456.00

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 83 NO 19-10 - TELEFONO: 8-917963 - BOGOTÁ, D.C.

[Firma Autorizada]
21-40-101187690

[Firma Tomador]

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



**POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO
RCE CONTRATOS**

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTÁ, D.C.			SUCURSAL ANTIGUO COUNTRY			COD.SUC 21		NO.POLIZA 21-40-101187690		ANEXO 3	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO 22 03 2023			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO 29 06 2022			A LAS HORAS 00:00		VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO 29 06 2024		A LAS HORAS 23:59	
TIPO MOVIMIENTO ANEXO CAUSA PRIMA											

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO											
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL CONSORCIO MEDICION Y CONTROL								IDENTIFICACIÓN NIT: 901.589.982-4			
DIRECCIÓN: CR 21 NRO. 137 - 48						CIUDAD: BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL			TELÉFONO: 9141414		

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO											
ASEGURADO: EMPRESA IBAGUEREÑA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO S.A. E.S.P. OFICIAL								IDENTIFICACIÓN NIT: 800.089.809-6			
DIRECCIÓN: CR 3 NRO. 1 - 04						CIUDAD: IBAGUÉ, TOLIMA			TELÉFONO: 2611298		
BENEFICIARIO: 800089809 - EMPRESA IBAGUEREÑA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO S.A. E.S.P. OFICIAL											

TEXTO ACLARATORIO

PARTICIPANTES CONSORCIO - UNION TEMPORAL :

NOMBRE	IDENTIFICACION	PARTICIPACION
HENKEL INTERNACIONAL SAS	900737079-1	38.00
JARMA INGENIERIA S.A.S	900868393-1	62.00

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 83 NO 19-10 - TELEFONO: 6-917963 - BOGOTÁ, D.C.

[Firma Autorizada]
21-40-101187690

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarate B. - Secretaria General

[Firma Tomador]
FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA